



**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA DE ACUERDOS
SESIÓN N° 04 ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE FECHA 22 DE JULIO DE 2020**

En Santiago a 22 de Julio de 2020, siendo las 09:40 horas se realiza la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Universidad de Santiago de Chile presidida por el Rector, señor Juan Manuel Zolezzi Cid y actuando como ministro de fe el Secretario General, señor Gustavo Robles Labarca.

ASISTENCIA

AUTORIDADES UNIPERSONALES

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación
Decano Facultad de Ingeniería
Decana Facultad de Ciencias Médicas
Decana Facultad Química y Biología
Decano Facultad Tecnológica
Decano Facultad de Ciencia
Decano Facultad de Humanidades
Decano Facultad de Adm. y Economía
Decano Facultad de Derecho
Secretario General

Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Sr. Juan Carlos Retamal Abarzúa
Sr. Julio Romero Figueroa
Sr. Juan Espinoza Ramírez
Sra. Helia Molina Milman
Sra. Leonora Mendoza Espinola
Sr. Julio González Candia
Sr. Hernán Henríquez Miranda
Sr. Marcelo Mella Polanco
Sr. Jorge Friedman Rafael
Sr. Jaime Bustos Maldonado
Sr. Gustavo Robles Labarca

**CONSEJEROS ACADÉMICOS REPRESENTANTES DEL CUERPO DE
PROFESORES TITULARES**

Facultad de Química y Biología
Facultad Tecnológica
Facultad de Ciencia
Facultad de Ciencias Médicas
Facultad de Ingeniería
Escuela de Arquitectura

Sra. Gloria Cárdenas Jirón
Sra. Gerda Tomic Stefanin
Sr. Luis Gaete Garreton
Sr. Humberto Guajardo Sainz
Sr. Luis Quezada Llanca
Sr. Rodrigo Vidal Rojas



**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
CONSEJO ACADEMICO**

CONSEJEROS ACADÉMICOS REPRESENTANTES DE LAS FACULTADES

Facultad de Ingeniería	Sr. Patricio Navarro Donoso
Facultad Tecnológica	Sr. Pablo Trigo Jorquera
Facultad de Humanidades	Sr. Mauricio Olavarría Gambi
Facultad de Ciencias Médicas	Sr. Mauricio Osorio Ulloa
Facultad de Ciencia	Sr. Humberto Prado Castillo
Facultad de Química y Biología	Sr. Luis Constandil Cordova
Facultad de Adm. y Economía	Sr. Victor Salas Opazo

ACADEMICA REPRESENTANTE DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO Y ESCUELA DE ARQUITECTURA

Sra. Marcela Orellana Muerman

CONSEJEROS ACADÉMICOS REPRESENTANTES DE LOS FUNCIONARIOS

Sr. Ramón Avila Honores

Sra. María Josefina Duran Paredes

CONSEJEROS ACADÉMICOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Sr. Rodrigo Muñoz Soto

Sr. Noemi Quintana Duarte

Ausentes:

Srta. Fernanda Reyes Gutierrez

Sr. Luis González Pincheira.

Sr. Francisco Cabañas Cayulef

TABLA

1.- Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de junio de 2020

2.- Cuenta del Señor Rector.

3.- Información sobre la situación académica y administrativa de la Universidad.

4.- Información sobre los nuevos integrantes del estamento estudiantil ante el CTEO.

4.- Varios.



Punto 4

Información sobre los nuevos integrantes del estamento estudiantil ante el CTEO.

El señor Rector informa que con fin de apoyar la labor del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico (CTEO) se estableció una nueva forma de elegir a los representantes estudiantiles para reactivar su trabajo. Solicita al consejero estudiantil señor Muñoz informar en detalle sobre la elección de los siete representantes estudiantiles ante el CTEO, quien explica que el tema se abordó inmediatamente fue comunicado por Rectoría y ya fueron informados los nombres de los cinco primeros nominados para completar los siete puestos de estudiantes ante el CTEO. Luego se informará de los siguientes dos nombres faltantes, los que fueron elegidos en diversas jornadas de discusión al interior de la Mesa Interina de Feusach, junto con realizar charlas sobre el proceso de creación del nuevo Estatuto Orgánico y de incrementar las discusiones de los estudiantes en torno a este tema.

El señor Rector declara que luego de la designación de los 7 representantes estudiantiles invitará a la presidenta del CTEO al Consejo, para informe los procedimientos que siguen.

Agrega que el CUECH consultó en Contraloría los requerimientos para retrasar la entrega de los nuevos Estatutos fijados para el 5 de junio de 2021 y lo mismo se preguntó a la Subsecretaría de Educación Superior, lo cierto es que no hay intención de un mayor plazo.

La consejera Tomic pregunta cómo se hizo la designación de los representantes estudiantiles a lo que la consejera Quintana señala que hubo elección, luego inscripción de candidatos y se difundió a la comunidad estudiantil. Se presentaron 5 candidatos para 7 cupos y un formulario de votación que los validó, se hizo campaña y una votación virtual.

El consejero González pregunta cuál es la postura del CUECH respecto de la ampliación del plazo y el señor Rector responde que sus directivos insistirán en lograrlo, sin embargo un buen número de universidades no tiene esa preocupación, porque no tienen la obligación de cambiar sus estatutos.

El consejero Mella recuerda que el Consejo está readecuando el calendario del CTEO desde junio de 2018 y que es una sentida añoranza de la Usach contar con un Estatuto en democracia y aun cuando puede ser bueno un mayor plazo, los tiempos reales son otros y lo que hay son 9 meses para generar el cuerpo normativo propio y muestra preocupación por la incapacidad para avanzar en un proceso que se ha dicho relevante para la corporación.

El señor Rector indica que será necesario readecuar el calendario de trabajo del CTEO y por tanto propone invitar a la presidenta del CTEO para que traiga una propuesta de actividad.

ACUERDO N°14/2020

Por unanimidad de sus miembros, el Consejo Académico aprueba invitar a la Presidenta del CTEO a la próxima reunión del mismo para que presente una propuesta de funcionamiento que permita contar, en los plazos establecidos, con una propuesta de modificación del Estatuto Orgánico Usach.

Punto 5

Varios



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
CONSEJO ACADEMICO

1.-La consejera Durán manifiesta su preocupación por las condiciones del teletrabajo que realizan los funcionarios y llama a buscar soluciones como se hizo con académicos y estudiantes. Muchos funcionarios realizan su labor asumiendo gastos extras, ocupando sus celulares o sus tiempos contratados para su familia, atendiendo a sus hijos y al trabajo, sin insumos de ningún tipo. Aclara que no está pidiendo ni tablets para todos pero si un catastro de la realidad que viven los funcionarios por facultades y unidades. Afusach solicitó una reunión para plantear el tema al Rector porque los funcionarios también sufren colapsos a causa de la realidad actual. El consejero Avila complementa señalando que según una encuesta reciente muchos de los funcionarios tienen dificultades con sus equipos e insumos y por ello se hizo una petición al Rector.

2.- La misma consejera Durán se refiere a que los registros curriculares de la Universidad trabajan con cinco sistemas computacionales diversos, lo que dificulta el trabajo de los funcionarios, pues falta sincronía de datos para atender adecuadamente a los estudiantes.

El consejero Retamal acota que el tema del Registro Curricular se ha normalizado luego del cambio de sistema informático, pero existe una gran carga de trabajo por la realización de labor manual y el STD está saturada con peticiones de firma y tramitaciones de títulos y grados, confeccionados a mano, más de 700 en los últimos meses.

El señor Rector señala que el asunto será revisado a la brevedad y luego de la reunión con el Rector se adoptarán medidas al respecto.

3.-El consejero Guajardo se refiere a la acreditación de la Carrera de Medicina y señala que está preocupado porque la CNA en su informe final la bajó de 5 a 4 años. Advierte que el gobierno central de la Universidad, debe prestar mayor apoyo a la Escuela de Medicina y a la Facultad de Ciencias Médicas. El consejero Osorio expresa su apoyo a las declaraciones del consejero Guajardo con el fin buscar una solución.

Se cierra la sesión a las 13,00 horas.